

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA
CUARTO PERIODO

COMISION DE ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

DISTRIBUIDO Nº 2655 DE 1994

MARZO DE 1994

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

F.A.N.A.E.S.A.

Situación por la que atraviesa la empresa y la fuente laboral de sus trabajadores

---

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 9 DE MARZO DE 1994

A S I S T E N C I A

Preside	:	Señor Senador Carlos Cassina
Miembros	:	Señores Senadores Mariano Arana, Wilson Elso Goñi, Tabaré Hackenbruch, Jaime Peréz y Jorge Silveira Zavala
Invitados especiales	:	En representación del Directorio de FANAESA, los señores Miguel Gimeno, Vicepresidente; Raymond Tanner, Secretario Director y Contador Fernando Sureda, Gerente Financiero
Secretario	:	Señor Néstor T. Cardozo

mar

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 35 minutos)

La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado tiene el gusto de recibir a integrantes del Directorio de la empresa FANAESA, a quienes agradecemos que hayan aceptado la invitación y que hayan concurrido a fin de darnos sus puntos de vista acerca de los planteamientos formulados por los trabajadores de la referida empresa, en términos que están recogidos en una versión taquigráfica que, previamente, pusimos en su conocimiento.

Con mucho gusto, pues, les concedo la palabra, sin perjuicio de que después, si los señores senadores así lo desean, formulen las consultas o planteen las inquietudes que estimen pertinentes.

SEÑOR TANNER.- Agradecemos a los integrantes de esta Comisión que nos hayan invitado y también que nos hayan enviado la versión taquigráfica de la reunión mantenida con los delegados sindicales de nuestra fábrica.

En primer término, quiero señalar que FANAESA nace en 1963 y comienza a trabajar en 1965, penetrando rápidamente en el mercado uruguayo, en forma bastante importante, hasta dominarlo en un 70%. Al mismo tiempo se inician las exportaciones alcanzando, en el momento de su máxima producción, las catorce mil baterías mensuales.

Como todos saben, hace tres años que, de distintas maneras,

comenzó la penetración de baterías brasileñas en nuestro país. Los señores senadores ya tienen conocimiento del problema dado que en distintas oportunidades --inclusive lo hemos conversado en la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes-- les hemos informado respecto de los productos brasileños que están entrando a nuestro país a un precio muy por debajo de su valor en el país de origen. Así, vemos que hay baterías que llegan a nuestro país a U$S 12, mientras en el Brasil se venden, internamente, a U$S 25, U$S 28 o U$S 30, lo que demuestra que hay un "dumping" más que probado. Nosotros solicitamos a la Comisión respectiva que se fijara un precio mínimo de exportación, de referencia, pero dado que esa no es la política de este Gobierno, a pesar de que hay un decreto redactado al respecto, sigue "durmiendo" en el Ministerio de Economía y Finanzas. Habíamos pedido un precio de U$S 3,43 que, en ese decreto, se redujo a U$S 2,10; pero, reitero, no está firmado, por lo que no se ha hecho efectivo. Incluso, la baja de aranceles que se ha estado practicado nos ha perjudicado en mucho. De las catorce mil baterías que se producían --incluyendo las de exportación-- actualmente sólo se venden dos mil.

Eso trajo aparejado que, en estos últimos dos años, la situación de la empresa se pusiera muy difícil desde el punto de vista económico financiero. Al respecto, tuvimos una reunión, en la ciudad de Rosario, con representantes del departamento de Colonia --los señores representantes Garat y Borges--, con directores de FANAESA y con miembros del sindicato. Allí, alertamos a todos los presentes sobre la difícil situación en que nos encontrábamos. Como dato anecdótico, puedo decir que en Rosario había cinco industrias y que, actualmente, quedamos sólo nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 35 minutos)

La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado tiene el gusto de recibir a integrantes del Directorio de la empresa FANAESA, a quienes agradecemos que hayan aceptado la invitación y que hayan concurrido a fin de darnos sus puntos de vista acerca de los planteamientos formulados por los trabajadores de la referida empresa, en términos que están recogidos en una versión taquigráfica que, previamente, pusimos en su conocimiento.

Con mucho gusto, pues, les concedo la palabra, sin perjuicio de que después, si los señores senadores así lo desean, formulen las consultas o planteen las inquietudes que estimen pertinentes.

SEÑOR TANNER.- Agradecemos a los integrantes de esta Comisión que nos hayan invitado y también que nos hayan enviado la versión taquigráfica de la reunión mantenida con los delegados sindicales de nuestra fábrica.

En primer término, quiero señalar que FANAESA nace en 1963 y comienza a trabajar en 1965, penetrando rápidamente en el mercado uruguayo, en forma bastante importante, hasta dominarlo en un 70%. Al mismo tiempo se inician las exportaciones alcanzando, en el momento de su máxima producción, las catorce mil baterías mensuales.

Como todos saben, hace tres años que, de distintas maneras,

comenzó la penetración de baterías brasileñas en nuestro país. Los señores senadores ya tienen conocimiento del problema dado que en distintas oportunidades --inclusive lo hemos conversado en la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes-- les hemos informado respecto de los productos brasileños que están entrando a nuestro país a un precio muy por debajo de su valor en el país de origen. Así, vemos que hay baterías que llegan a nuestro país a U$S 12, mientras en el Brasil se venden, internamente, a U$S 25, U$S 28 o U$S 30, lo que demuestra que hay un "dumping" más que probado. Nosotros solicitamos a la Comisión respectiva que se fijara un precio mínimo de exportación, de referencia, pero dado que esa no es la política de este Gobierno, a pesar de que hay un decreto redactado al respecto, sigue "durmiendo" en el Ministerio de Economía y Finanzas. Habíamos pedido un precio de U$S 3,43 que, en ese decreto, se redujo a U$S 2,10; pero, reitero, no está firmado, por lo que no se ha hecho efectivo. Incluso, la baja de aranceles que se ha estado practicado nos ha perjudicado en mucho. De las catorce mil baterías que se producían --incluyendo las de exportación-- actualmente sólo se venden dos mil.

Eso trajo aparejado que, en estos últimos dos años, la situación de la empresa se pusiera muy difícil desde el punto de vista económico financiero. Al respecto, tuvimos una reunión, en la ciudad de Rosario, con representantes del departamento de Colonia --los señores representantes Garat y Borges--, con directores de FANAESA y con miembros del sindicato. Allí, alertamos a todos los presentes sobre la difícil situación en que nos encontrábamos. Como dato anecdótico, puedo decir que en Rosario había cinco industrias y que, actualmente, quedamos sólo nosotros.



En el mes de diciembre, debido a todos los problemas que teníamos, mantuvimos una reunión con el sindicato. Deseo destacar que desde 1965 hasta 1993 hemos mantenido las mejores relaciones humanas y sociales con los representantes de este sindicato. También quiero decir que, hasta el día de hoy, FANAESA es la empresa del interior del país que paga mejor, cualquiera sea la industria con la que nos comparen. Un sueldo de nuestra empresa, trabajando veinticinco jornadas, llega a los $ 3.000. Somos los que, dentro de la industria nacional de baterías, pagamos los mejores sueldos, porque la relación con nuestros empleados fue siempre muy buena. FANAESA fue la primera fábrica que dio una participación a sus operarios del 15% sobre las utilidades, así como otros beneficios, como sería el de un fondo propio, en el cual los patronos aportamos el 2% y los obreros otro 2%.

Reitero que la relación obrero patronal fue siempre excelente, hasta que en diciembre del año pasado se deterioró explosivamente. Allí fue cuando le comunicamos al sindicato nuestra difícil situación, que nos obligaba a tomar distintas medidas, entre las que se contaba la de pensar en una ampliación del seguro de paro. Ya, prácticamente, el 50% del personal estaba en seguro de paro, y nosotros solicitamos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social una ampliación por sesenta días. Les comunicamos que, posiblemente, luego de la licencia del mes de enero, los mandaríamos al seguro de paro. Sobre este tema hablamos dos veces más y se recibieron ciertos planteos, a algunos de los cuales no se dio respuesta, ya que no eran lógicos.

Reitero que nuestra relación con el sindicato era excelente, única en el Uruguay. Sin embargo, en quince días se deterioró, terminando con la ocupación de la fábrica a partir del 1º de febrero de este año. Como

dicha ocupación se realizó sin condiciones por parte nuestra, pretendemos que la desocupación se realice de la misma manera. Aparentemente, el sindicato pretende que exista un temario antes de proceder a la desocupación, no acepta los sesenta días de seguro de paro a que he hecho referencia y quiere que les aseguremos que no va a haber despidos hasta febrero de 1995. Como los señores senadores comprenderán, no tengo la varita mágica y no puedo asegurar tal cosa. Esto se lo hemos comunicado al sindicato a través del señor Porley, que fue Presidente de ese sindicato. También les hemos expresado que una vez que desocupen la planta y luego que procedamos a una revisión ocular, gustosamente vamos a seguir conversando con ellos, tal como lo hemos hecho hasta el presente. Esto se lo hemos reiterado en cuatro oportunidades distintas. Otro tanto sucedió con los integrantes de la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes e, incluso, el señor representante Borges habló con ellos. El señor representante Michelini conversó conmigo en dos oportunidades en el día de ayer y le expresé que, si desocupan, no va a haber problemas de nuestra parte. Personalmente, no pongo condiciones si desocupan. Si lo hacen, les doy mi palabra de honor en cuanto a que voy a concurrir a la planta y no habrá problemas. En nuestro sindicato, en reiteradas oportunidades mantuvimos acuerdos verbales importantísimos y siempre se respetó lo acordado.

Incluso, el sindicato siempre ha dejado constancia de que su relación con FANAESA es excelente pero, lamentablemente, ahora nos encontramos en una situación muy difícil porque nuestra empresa tiene problemas propios de índole financiero, de exportación, de muy baja venta y de precios que no es posible defender. En una palabra, ocurre todo lo que seguramente los señores senadores saben que le pasa a una industria que debe competir con empresas del Brasil que producen 25 ó 30 veces más que nosotros, en donde muchas veces nuestra producción mensual equivale a lo que ellos lo hacen por día.

Por nuestra parte estamos dispuestos a que esta Comisión, o la que corresponda, trasmita a los operarios que, una vez se desocupe la planta y se realice la inspección ocular, inmediatamente comenzaríamos a negociar de nuevo. La única observación que hice es que los próximos días lunes, martes y miércoles no estaré en el Uruguay --debo viajar al Brasil-- pero no tengo inconveniente y estoy a la orden para los demás días, inclusive el domingo.

Por otro lado, nos hemos enterado, a través de diversos comentarios, de que existen diversos temores --me lo dijo, concretamente, el señor representante Michelini-- en el sentido de que nosotros, una vez que desocuparan la planta, no estaríamos dispuestos a dialogar. Esto no es correcto. Asimismo, el señor Gimeno me informa que en una asamblea se manifestó que si se desocupaba FANAESA, se comenzarían a sacar las baterías que quedan en "stock".

Quiere decir, entonces, que el excelente romance que hemos mantenido desde el año 1965 con este sindicato ahora se rompe abruptamente porque nos exigen que les demos la seguridad de que la

empresa va a seguir trabajando; de lo contrario, prefieren que los despidamos, tal como lo expresó el señor García, que es el Presidente del sindicato de FANAESA y, además, un excelente operario, al igual que los demás. Entonces, nos encontramos frente a una encrucijada y no estamos dispuestos a dialogar hasta tanto la empresa no esté desocupada.

SEÑOR PEREZ.- Simplemente deseo formular una pregunta, que pretende buscar una opinión que, naturalmente, será subjetiva. Si hubo un idilio tan extenso en el tiempo, ¿qué es lo que provocó ese deterioro tan rápido y abrupto, en una relación que ambas partes consideraban como excelente?

SEÑOR TANNER.- La respuesta es muy difícil; no hay explicación lógica y, posiblemente, se deba a la desesperación que surge al ver que la situación de FANAESA es muy seria.

Nuestra empresa integra el grupo FUNSA, que es accionista del 81% de nuestra fábrica --por lo tanto, es el accionista más importante-- y que también está atravesando un momento muy problemático, con dificultades que los señores senadores conocen muy bien. Quizás se esté asociando el problema que está viviendo esta empresa y se piense que sus dificultades se pueden trasladar a FANAESA.

Por otro lado, cuando en un principio dialogamos con los representantes del sindicato, pensamos que haber conseguido 60 días de prórroga del seguro de paro significaba algo porque, de lo contrario, teníamos que comenzar a despedir gente. En realidad y con total honestidad debemos decir que hemos estado hablando con muchas personas y nadie se explica qué sucede. Inclusive, el ex Presidente del sindicato de FANAESA --quien ya no trabaja más en nuestra empresa-- se

acercó gustosamente para conciliar a ambas partes, y tampoco él pudo hacer nada.

SEÑOR GIMENO.- Seguramente, el señor senador Arana recordará que en ocasión de visitar nuestra planta nos preguntó si hacíamos planes para un año, para seis meses o para un mes, y le contestamos que sólo para un mes. Toda industria debe preparar su materia prima y su personal para determinada cantidad de tiempo, y ya en ese momento se avizoraba la pérdida paulatina del mercado uruguayo debido a la producción del Brasil, porque nuestro gran vendedor es FUNSA. Inclusive, pasamos de vender 6.000 baterías a 4.000 hasta llegar a la cifra de 2.000 que es la que se produce en este momento. Esto se debe a las causas que ha mencionado el señor Tanner, es decir, al "dumping" porque el hecho de traer baterías brasileñas más baratas nos perjudica enormemente y hace que tengamos personal en exceso. Por lo tanto, alguna solución se debe encontrar para una industria que quiera seguir funcionado aún con pérdidas porque durante este año nuestra fábrica perdió U$S 200.000. A ello debemos agregar que continuamos con un paternalismo tal que le pagamos $ 120 pesos por día a nuestros obreros y trabajamos cuatro días a la semana para ver si podemos mantener a todo el personal.

En consecuencia, el Directorio ha hecho un esfuerzo enorme para lograr que todos estos trabajadores --nuestra industria es la única que queda en esa ciudad-- puedan seguir trabajando. A pesar de ello, nos encontramos con esta sorpresiva actitud del sindicato con el que manteníamos --como lo dijo el señor senador Pérez-- un "idilio" y que ahora no acepta las condicionantes que nos podía llevar a una mesa de negociación. Esto se complicó aún más porque, como los señores senadores sabrán, FUNSA ha hecho otros acuerdos.

Por lo tanto, nos sentimos realmente doloridos por la actual actitud del sindicato y no encontramos otra salida que la desocupación para luego comenzar a negociar.

SEÑOR SUREDA.- A efectos de contestar en cierta forma la pregunta que acaba de formular el señor senador Pérez, quiero decir que a mi entender, en el famoso "idilio" que había entre la empresa y el sindicato --hablando en términos románticos-- apareció un tercero. A este tercero no lo fabricaron ni una parte ni la otra, sino que se llama rebaja arancelaria acelerada, atraso cambiario, "dumping" y daño. Todo esto motivó que FANAESA, como empresa capitalista, tuviera que efectuar determinadas reconversiones con un costo social importante, que significa la eliminación del paternalismo que se tuvo durante mucho tiempo, y la consecuencia la estamos pagando ahora. En definitiva esta es la razón. Si siguiéramos vendiendo 5.000 ó 6.000 baterías por mes, no tendríamos ningún problema, pero si vendemos 2.000, no podemos seguir teniendo 100 personas en la plantilla.

Repito que el impedimento para que podamos vender más radica en el tema del "dumping" y el atraso cambiario que no nos permite exportar. Todos estos son elementos ajenos a FANAESA que influyen directamente en ella y sobre los cuales se alertó en una reunión realizada en diciembre de 1991.

SEÑOR ARANA.- Deseo consultar lo siguiente.

De acuerdo con las informaciones vertidas en la tarde de hoy, quisiera saber si los productos de origen brasileño que se han colocado en nuestra plaza se están vendiendo por debajo del costo de producción, o si simplemente se trata del mismo producto que se vende a precios muy diferenciados en Brasil y Uruguay, posiblemente, para ahogar la industria nacional o por cualquier otro motivo.

SEÑOR TANNER.- No hay duda de ello, señor senador.

Lo ridículo aquí es que esta situación también se está dando en FANAESA. A partir del mes de marzo, nuestra empresa comienza a importar baterías brasileñas. Lo hemos hecho, entre otras cosas, porque no tenemos producción para colocar, a pesar de que en la fábrica hay en "stock" entre 18.000 y 20.000 unidades. Repito que esto fue un poco lo que nos llevó a importar a los precios que nos ofrecen los importadores, para poder promediar nuestra producción con los precios brasileños y así entrar en competencia.

Hay algo que quiero quede claro: FANAESA va a continuar trabajando. El gran temor de los operarios es que ésta, que es la única industria en un pueblo que tiene aproximadamente 10.000 habitantes, cierre sus puertas. FANAESA llegó a tener 240 trabajadores y hoy cuenta sólo con 100 personas. Reitero que la empresa no va a cerrar sino que, de una forma u otra, va a adecuarse a su producción, lamentablemente, en función de productos importados del Brasil. No hemos tenido más remedio que recurrir a una medida que, de pronto, por paternalismo, no quisimos poner en práctica durante dos años. Vivo en Montevideo, pero

tengo una relación muy directa con la gente del interior, porque viajo a Rosario dos veces por semana. Luego de un contacto de casi 30 años, uno ha podido advertir que existe una gran diferencia entre quienes viven en Montevideo y aquellos que lo hacen en otros departamentos. No quiero que esto se tome como un agravio; pero lo cierto es que la gente del interior es, digamos, más sana y no tiene las mismas características que la que vive en la capital. De ahí nace ese "idilio" a que se hacía mención hace unos momentos, y también nuestras respuestas afirmativas a planteos que no dudamos en calificar de honestos.

En fin, lamentablemente, en este momento FANAESA se ha transformado en un importador de sus propios productos.

Por otra parte, cabe informar que luego de un año y medio de lucha, FANAESA logra --y aclaro que es la única en el ramo-- la aprobación del LATU. Esto implica, como es obvio, que durante un año y medio los funcionarios del Laboratorio Tecnológico del Uruguay estuvieron revisando nuestra producción. Así, a partir de enero de 1993 la empresa obtuvo el certificado de calidad expedido por ese organismo, cosa que muy pocos productos uruguayos tienen, y menos aún los brasileños. Las baterías de este origen han sido fabricadas para un cierto clima y, por ello, cuando se nos habla de 65 ampers, en realidad, tienen 50. Todo el mundo sabe esto, pero como se trata de un producto que vale muy poco en relación al precio y a los restantes repuestos de un automóvil, cuando se rompe es fácil adquirir otro.

Hemos pasado de vender 14.000 baterías a colocar sólo 2.000. Ello es así porque no es imposible competir con el precio de la mercadería brasileña, y también porque mensualmente ingresan al país entre 6.000

y 10.000 unidades de ese origen. Nadie puede poner en duda que esto ahoga a la industria nacional. Y una prueba de ello es que "Hercules" --que es un producto de muy buena calidad-- prácticamente ha desaparecido, y "Radesca" tiene los mismos problemas que nosotros.

A pesar de esto, quiero dar seguridad a los señores senadores de que FANAESA va a continuar trabajando, aunque no sabemos con cuánto personal.

SEÑOR HACKENBRUCH.- Lo que señalaba el señor Tanner era un poco la pregunta que íbamos a plantear, ya que una de las inquietudes manifestadas por el personal de FANAESA es que la empresa se transforme en importadora. La contestación ha sido clara. Sin mirar el pasado ni el presente, se trata de un tema, digamos, clásico que tiene que ver con la política que viene aplicando el Gobierno.

Pienso que es lamentable que no se haga el control de calidad debido a las mercaderías que ingresan al país porque, sin entrar en lo que es el proteccionismo, por lo menos podríamos hablar de competitividad y calidad. Creo que ese es, pues, un aspecto importante a destacar de FANAESA.

También entiendo que hay que tener claro la buena voluntad que ha demostrado su Directorio por encontrar una solución a este problema. De cualquier manera, es una lástima que aun cuando FANAESA continúe trabajando sólo pueda hacerlo con 40 y no con 200 operarios.

SEÑOR TANNER.- Lamentablemente, a veces, los propios organismos estatales, que hacen licitaciones para adquirir baterías, compran por precio. Unicamente UTE y ANCAP exigen el certificado de calidad LATU. Como esta es la forma que se ha adoptado en el mercado, vamos a continuar perdiendo. Posiblemente ello no ocurra cuando podamos

promediar nuestros precios con los productos brasileños.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a procurar poner en conocimiento de los trabajadores de la empresa, ni bien tengamos en nuestro poder la versión taquigráfica --que vamos a tratar de acelerar, sin perjuicio de que el Cuerpo de Taquígrafos es muy eficiente--, lo expresado en el día de hoy por los señores miembros del Directorio y autoridades de FANAESA, particularmente, la muy clara manifestación del señor Tanner en cuanto a que están dispuestos a dialogar de inmediato con los trabajadores en caso de que, digamos, en base a su libre y soberana determinación, entiendan que corresponde dejar de lado la ocupación que están realizando.

No nos queda otra cosa que agradecer a nuestros visitantes por haber accedido a la invitación cursada por esta Comisión y por la información que nos han brindado.

(Se retiran de Sala integrantes del Directorio y autoridades de FANAESA)